



**HACIA LA MOVILIZACIÓN NACIONAL DEL 12 DE
DICIEMBRE**

➤ **NI UN PIBE MENOS**

➤ **LA GEOGRAFÍA DE LA INFANTILIZACIÓN DE LA POBREZA**

EQUIPO DE TRABAJO

TOMÁS RAFFO

ANA RAMERI

CLAUDIO LOZANO

COORDINADOR: CLAUDIO LOZANO

DICIEMBRE 2008

Síntesis:

El presente material describe algunas de las problemáticas sociales que tienen como víctima al grupo poblacional más indefenso de nuestra sociedad, los chicos.

- La Pobreza y la Indigencia: Al año 2008, 6,3 millones de menores de 18 años son pobres, de los cuales 3,1 millones directamente pasan hambre. Esta realidad social da cuenta de proporciones preocupantes al interior de la población menor: el 47,2% de los chicos son pobres y el 23,5% son indigentes.
- La cobertura sanitaria: El 47,2% de los menores de 18 años no poseen cobertura sanitaria. Esto implica que 6,3 millones de chicos no cuenten con una obra social o un plan médico.
- La mortalidad infantil: Por día se mueren 25 recién nacidos de los cuales 14 mueren por causas evitables.
- La cobertura de las asignaciones familiares: El actual esquema de seguridad social desconoce el derecho de percibir una asignación familiar a 9 millones de chicos que equivale al 70% del total de nuestros pibes.
- La cobertura asistencial a los menores: Los montos de ingresos por hijo que brinda la ayuda social del Estado equivalen a prácticamente un tercio de la actual asignación familiar por hijo del sistema de seguridad social y sólo el 44% de los menores en situación de pobreza pueden acceder a ella.
- Las condiciones de infraestructura: En la mayoría de los hogares que cuentan con la presencia de menores de 18 años se verifican situaciones de insuficiencia de espacio habitacional. Cerca de 1,2 millón de menores (el 19,4% de los chicos pobres) viven en viviendas ubicadas en zonas inundables y otro millón de chicos (el 16% de los menores pobres) no tienen agua corriente.
- La precaria inserción de sus padres o tutores: Del total de los menores de 18 años, el 52,2% (alrededor de 7 millones de chicos) viven en hogares en los cuales los jefes de hogar tienen una inserción laboral precaria.
- La escolaridad: El 14,2% del total de menores de 18 años (que equivale a nada menos que 1,9 millón de menores) no asisten o nunca asistieron a un establecimiento educativo.

Si existe un drama en la Argentina que no debemos dejar de denunciar es el alto nivel de deterioro que han alcanzado las condiciones de vida de nuestros chicos. El daño que se les está causando no sólo implica dolor y tristeza en nuestro presente sino que implica hipotecar el futuro de nuestra sociedad. La permanencia de esta realidad resulta, desde cualquier punto de vista, incompatible con un desarrollo económico sostenible.

Por estos motivos el presente material tiene como principal ambición ser una denuncia más para despertar conciencias acerca del cuadro de emergencia social al que intentan sobrevivir día a día la población más joven de nuestra sociedad. Por lo tanto, estamos convencidos que el punto final a esta problemática debe estar en el primer lugar de la agenda pública.

El análisis siguiente está basado en la descripción de algunos indicadores sociales básicos que permitan realizar una primera aproximación de la situación social de los chicos. Estos consisten en:

- 1) La situación de pobreza e indigencia
- 2) La cobertura sanitaria
- 3) Mortalidad Infantil
- 4) La cobertura de las Asignaciones Familiares por hijo
- 5) La asistencia social para los menores
- 6) Condiciones de infraestructura
- 7) La inserción laboral de sus padres / tutores
- 8) La escolaridad

- 1) **La Pobreza y la Indigencia: Al año 2008, 6,3 millones de menores de 18 años son pobres, de los cuales 3,1 millones directamente pasan hambre. Esta realidad social da cuenta de proporciones preocupantes al interior de la población menor: el 47,2% de los chicos son pobres y el 23,5% son indigentes.**

La información oficial correspondiente a la pobreza e indigencia cuenta hoy con un grave problema técnico y político, la manipulación de las estadísticas públicas. Como consecuencia de la intervención del INDEC a partir del año 2007, no se puede acceder a precisiones acerca de los datos publicados en los informes de prensa de dicho organismo. Por tal motivo, el cuadro N ° 1 sintetiza, en términos agregados, las tasas de pobreza e indigencia publicadas por el INDEC intervenido sin posibilidad de chequear los datos tomados como insumos para llegar a tales resultados ni tener la posibilidad de desagregarlos por grupos poblacionales.

Cuadro N ° 1: Tasas de pobreza e indigencia. Medición oficial. Período 2do Semestre 2006- 1er Semestre 2008.

	Tasa de Pobreza	Tasa de Indigencia
2do Semestre 2006	26,9	8,7
1er Semestre 2007	23,4	8,2
4to trim 2007/1ro trim 2008	20,6	5,9
1er Semestre 2008	17,8	5,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

Del cuadro anterior, sólo un período de los cuatro puestos en análisis permite ser estudiado en detalle. Por eso, a continuación detallaremos la última información que fue publicada (a través de la base usuario) que avala los números publicados en el informe de prensa correspondiente al 2do Semestre 2006. De esta manera es posible verificar la situación para el grupo poblacional más joven en cada una de las provincias argentinas.

Cuadro N ° 2: Tasas de pobreza e indigencia según población total y población menor de 18 años. Desagregado por provincia. 2do Semestre 2006.

	Total Población		Menores de 18	
	Tasas de Pobreza	Tasa de Indigencia	Tasas de Pobreza	Tasa de Indigencia
Chaco	48,1%	19,0%	62,7%	27,0%
Corrientes	46,0%	18,1%	61,2%	28,7%
Formosa	43,7%	11,5%	57,9%	17,0%
Santiago del Estero	44,2%	14,5%	57,4%	21,8%
Misiones	43,6%	12,6%	57,2%	17,8%
Jujuy	40,0%	13,8%	53,8%	19,3%
Salta	41,4%	15,6%	52,9%	23,2%
Tucumán	37,4%	11,2%	52,3%	17,4%
San Juan	37,8%	11,4%	50,6%	17,8%
Catamarca	37,2%	10,0%	50,6%	15,8%
Entre Ríos	29,4%	9,6%	44,1%	15,5%
La Rioja	29,9%	6,9%	42,6%	10,5%
Buenos Aires	28,2%	9,2%	41,4%	14,1%
Total País	26,9%	8,7%	40,6%	14,1%
San Luis	27,0%	4,9%	39,1%	7,9%
Córdoba	24,5%	8,0%	38,7%	13,1%
Santa Fe	24,5%	8,6%	38,3%	15,4%
La Pampa	24,5%	8,0%	37,7%	12,2%
Río Negro	27,3%	9,4%	37,6%	13,2%
Mendoza	20,3%	5,6%	31,5%	9,8%
Neuquén *	20,5%	7,9%	26,3%	10,2%
Chubut	15,3%	5,4%	23,0%	8,5%
Capital Federal	10,1%	2,6%	19,5%	5,7%
Tierra del Fuego	7,6%	3,0%	10,6%	4,2%
Santa Cruz	5,8%	0,8%	8,5%	1,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

En primer lugar es importante resaltar que la población menor resulta ser la más castigada por la problemática social de la pobreza y el hambre. Mientras la tasa de pobreza a nivel nacional era del 26,9% para la población que tiene menos de 18 años la misma resulta prácticamente del doble (40,6%). Algo similar ocurre con la indigencia, mientras a nivel país la tasa de indigencia era del 8,7% la correspondiente a la población menor era muy superior, del 14,1%.

Una mirada al interior de las distintas situaciones provinciales nos lleva a concluir lo siguiente:

- Las provincias que evidencian los niveles más alarmantes en el cuadro social de los menores coincide con aquellas que a nivel general presentan las tasas más elevadas de pobreza e indigencia. Esto significa que los chicos son las principales víctimas del hambre y la pobreza, marcando el rasgo central de esta problemática social: “la infantilización de la pobreza”. La extendida pauperización de las condiciones de vida de los menores se verifica en niveles de indigencia para algunas provincias que superan el 20% de la población menor. Las provincias con mayor deterioro infantil que el promedio nacional son: Chaco, Corrientes, Formosa, Santiago del Estero, Misiones, Jujuy, Salta, Tucumán, San Juan, Catamarca, Entre Ríos, La Rioja y Buenos Aires.
- El resto son once provincias, que lejos de encontrarse en situaciones favorables, muestran cuadros sociales muy deteriorados. Entre ellas encontramos a grandes ciudades como: Capital Federal, Córdoba, Mendoza y Santa Fe. Sin embargo en todas ellas (salvo Capital Federal) los niveles de indigencia están cerca del 10%.

Con la intención de obtener un dato más actual acerca de esta problemática realizamos una estimación hasta Octubre 2008 (última información del IPC oficial) usando como insumo para valorizar las canastas básicas una estimación real de los precios: hasta Diciembre 2007 nos basamos en datos aportados por la Comisión Técnica desplazada del INDEC (Junta Interna ATE-INDEC) y luego se realizó una estimación propia en base a la recaudación del IVA.

De esta manera, la medición alternativa del cuadro N ° 1, medición oficial, quedaría resuelta en el cuadro N ° 3.

Cuadro N° 3: Estimación de las tasas y población pobre e indigente a Octubre 2008. Alternativa 1 y 2.

	Alternativa 1				Alternativa 2			
	Tasas		Población		Tasas		Población	
	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia
2do Semestre 2006	26,9	8,7	10.464.522	3.378.956	26,9	8,7	10.464.522	3.378.956
1er Semestre 2007	26,1	9,8	10.214.991	3.853.531	26,1	9,8	10.214.991	3.853.531
Semestre comprendido (4to trim 07 - 1er trim 08)	25,4	10,2	10.004.359	4.010.251	26,8	10,5	10.577.270	4.143.329
A Octubre 2008	24,8	10,9	9.855.059	4.323.928	26,5	11,4	10.532.401	4.516.220

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y de la Comisión Técnica de la Junta Interna ATE-INDEC.

En contraposición con las tasas oficiales, del 17,8% para la pobreza y del 5,1% para la indigencia, nuestra medición da cuenta de valores superiores para esta problemática social. En el caso de la alternativa 1 (estimación de mínima), al mes de Octubre 2008 la tasa de pobreza sería del 24,8% y la de indigencia del 10,9%, y en cuanto a la alternativa 2 (de máxima) la diferencia es mayor: la pobreza sería del 26,5% y la de indigencia del 11,4%.

Con la intención de analizar estos resultados a nivel provincial y haciendo foco en la situación de los menores, presentamos el cuadro N ° 4.

Cuadro N ° 4: Tasas de pobreza e indigencia según población total y población menor de 18 años. Desagregado por provincia. Octubre 2008. Medición alternativa N ° 2.

	Total Población		Menores de 18	
	Tasas de Pobreza	Tasa de Indigencia	Tasas de Pobreza	Tasa de Indigencia
Chaco	43,1%	25,3%	53,6%	34,5%
Santiago del Estero	43,3%	22,3%	53,5%	31,7%
Formosa	42,6%	22,5%	51,3%	31,0%
Corrientes	39,9%	22,2%	49,1%	29,5%
Misiones	40,3%	19,8%	48,5%	28,0%
Jujuy	38,5%	19,2%	46,8%	24,7%
Catamarca	35,9%	16,2%	44,5%	21,4%
Salta	36,0%	18,4%	43,3%	25,0%
Tucumán	36,2%	19,7%	42,6%	26,5%
San Juan	32,7%	15,4%	41,8%	21,0%
San Luis	29,5%	12,1%	41,3%	19,9%
Entre Ríos	30,3%	14,9%	41,2%	23,6%
La Rioja	30,1%	11,3%	39,7%	18,4%
Córdoba	25,7%	11,1%	38,1%	19,0%
Buenos Aires	27,5%	10,6%	37,7%	16,8%
Total	26,5%	11,4%	37,5%	18,3%
Mendoza	22,9%	8,5%	35,9%	15,3%
Santa Fe	24,3%	11,5%	35,2%	18,4%
Río Negro	26,0%	13,5%	34,9%	20,2%
Neuquén	25,8%	11,9%	34,8%	16,8%
La Pampa	20,0%	10,1%	26,9%	15,2%
Capital Federal	12,5%	4,9%	23,9%	10,1%
Chubut	12,2%	6,0%	18,2%	9,4%
Santa Cruz	7,3%	2,3%	11,3%	3,6%
T del Fuego	8,7%	4,7%	9,6%	5,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y de la Comisión Técnica de la Junta Interna ATE-INDEC.

Nuevamente, la principal cuestión a resaltar de la información presentada es la mayor crudeza con la que golpea la pobreza en los más chicos. Como mencionamos anteriormente el índice de pobreza supera por poco el 25% considerando a toda la población, sin embargo, al interior de la población menor la pobreza está presente en 4 de cada 10 chicos. La situación extrema, el hambre se manifiesta también con mayor fuerza entre los chicos, casi el 20% de los menores no reciben una alimentación adecuada.

La heterogeneidad de las realidades provinciales se mantiene: las provincias del norte argentino deben afrontar mayores niveles de marginalidad social. Chaco, Santiago del Estero, Formosa, Corrientes, Misiones, Jujuy, Catamarca, Salta, Tucumán, entre otras, tienen índices de pobreza en la población menor que supera el 40% (llegando a ser del

53,6% el caso extremo de la provincia de Chaco). La indigencia, en esta región del país, es de gravedad extrema ya que los niveles superan ampliamente el 20% (nuevamente situando a la provincia de Chaco como el caso de extrema pauperización social, el 35% de los chicos pasan hambre). Sin embargo, las provincias que no están en las situaciones de gravedad extrema, como las mencionadas, no dejan de denotar cuadros sociales muy deteriorados para la población más joven. Cabe resaltar que sólo tres provincias de las 24 tienen índices de indigencia inferiores a los 2 dígitos (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) el resto, incluidas las grandes ciudades, verifican tasas de indigencia que promedian el 18% y tasas de pobreza que van desde el 20% al 40%.

En el cuadro N ° 5 presentamos las situaciones de pobreza e indigencia en términos poblacionales pero ajustando algunas falencias que presenta la metodología oficial y actualizando el patrón de consumo¹.

Cuadro N ° 5: Cantidad de menores de 18 años pobres e indigentes. Desagregado por provincia. Octubre 2008. Medición alternativa N ° 2.

	Menores pobres		Menores indigentes		Tasa de Pobreza	Tasa de Indigencia
	Cantidad	Estructura Relativa	Cantidad	Estructura Relativa		
Total País	6.291.032	100,0%	3.126.474	100,0%	47,2	23,5
Buenos Aires	3.105.693	49,4%	1.407.545	45,0%	47,5	21,5
Santa Fe	401.094	6,4%	213.423	6,8%	44,3	23,6
Córdoba	387.334	6,2%	197.146	6,3%	48,0	24,4
Capital Federal	342.220	5,4%	147.459	4,7%	30,1	13,0
Tucumán	275.387	4,4%	174.434	5,6%	53,8	34,1
Mendoza	197.995	3,1%	86.025	2,8%	45,3	19,7
Salta	167.236	2,7%	98.495	3,2%	54,5	32,1
Chaco	159.106	2,5%	104.357	3,3%	67,5	44,3
San Juan	148.584	2,4%	76.173	2,4%	52,7	27,0
S del Estero	148.429	2,4%	89.553	2,9%	67,5	40,7
Entre Ríos	134.405	2,1%	78.688	2,5%	51,9	30,4
Corrientes	130.197	2,1%	79.762	2,6%	61,9	37,9
Misiones	118.978	1,9%	70.053	2,2%	61,2	36,0
Jujuy	113.714	1,8%	61.112	2,0%	59,1	31,7
Formosa	100.123	1,6%	61.680	2,0%	64,7	39,9
Neuquén	72.329	1,1%	35.574	1,1%	43,9	21,6
Catamarca	70.873	1,1%	34.769	1,1%	56,1	27,5
San Luis	68.051	1,1%	33.371	1,1%	52,1	25,5
La Rioja	52.873	0,8%	25.039	0,8%	50,1	23,7
Chubut	37.101	0,6%	19.597	0,6%	22,9	12,1
La Pampa	22.134	0,4%	12.768	0,4%	33,9	19,6
Río Negro	19.998	0,3%	11.805	0,4%	44,0	26,0
T del Fuego	9.365	0,1%	5.102	0,2%	12,2	6,6
Santa Cruz	7.813	0,1%	2.544	0,1%	14,3	4,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y de la Comisión Técnica de la Junta Interna ATE-INDEC.

¹ Para una mejor explicación sobre las modificaciones metodológicas ver: Lozano, C.; Petetta, D.; Raffo, T.; Rameri, A. (2006): "Una realidad más complicada. El mapa de la pobreza argentina: Los efectos de actualizar la metodología". En www.institutocta.org.ar.

La cantidad de menores que se encuentran en situación de pobreza es de 6,3 millones. De ellos, 3,1 millones directamente pasan hambre. Esta realidad da cuenta de tasas de pobreza e indigencia muy superiores a las expuestas anteriormente: para todo el país, la tasa de pobreza es del 47,2% y la de indigencia del 23,5%.

Como era de esperarse, en los grandes conglomerados urbanos donde vive la mayor parte de la población del país, se concentra la marginalidad de los más chicos. Así, únicamente en la provincia de Buenos Aires se ubica la mitad de los menores pobres del país y el 45% de los indigentes. Luego, pero con menores índices de concentración, siguen las grandes ciudades como Santa Fe, Córdoba, Capital Federal, Tucumán y Mendoza que, en conjunto, contienen el 22,3% de los menores pobres y al 23,4 de los indigentes.

Es interesante también notar que la evolución más inmediata, de estos dos últimos años, fue realmente desfavorable para el cuadro ya empobrecido de nuestros chicos². Observando los datos que aporta el cuadro N° 6 y contrariamente al sentido común que implicaría tener tal evolución, el esquema económico continuó creciendo a tasas altas mientras la indigencia crecía. Claro está entonces, que los efectos de este crecimiento debieron sentirse amplificadas en otro sector de la sociedad ya que para la población más necesitada lo que se distribuyó y se federalizó fue más hambre.

Todas las provincias, en distintas magnitudes vieron incrementar la indigencia de los más chicos a la vez que la pobreza desciende. La razón de tal situación puede ubicarse en el hecho de que la evolución de precios de los alimentos fue superior al nivel general, viéndose acentuada esta tendencia por cuestiones metodológicas: la medición de las líneas de pobreza e indigencia tiene implícito un mecanismo mediante el cual, cuando la canasta básica de alimentos (que mide la línea de indigencia) aumenta la familia redistribuye sus ingresos gastando menos en conceptos no alimentarios provocando una evolución menor en el valor de la canasta básica total (que mide la línea de pobreza).

² Para establecer homogeneidad en la comparación se analizó la dinámica de las tasas oficiales al año 2006 las tasas que surgían de nuestra estimación al año 2008 pero sin ajustes de la metodología oficial ni la actualización del patrón de consumo.

Cuadro N ° 6: Evolución de las tasas de pobreza e indigencia en la población menor de 18 años. 2do Semestre 2006 – Octubre 2008.

	Tasa de Pobreza			Tasa de Indigencia		
	2006	2008	Evolución	2006	2008	Evolución
Buenos Aires	41,4%	37,7%	-9,0%	14,1%	16,8%	18,6%
Capital Federal	19,5%	23,9%	22,3%	5,7%	10,1%	78,3%
Catamarca	50,6%	44,5%	-12,0%	15,8%	21,4%	35,7%
Córdoba	38,7%	38,1%	-1,6%	13,1%	19,0%	45,1%
Corrientes	61,2%	49,1%	-19,8%	28,7%	29,5%	2,7%
Chaco	62,7%	53,6%	-14,6%	27,0%	34,5%	27,6%
Chubut	23,0%	18,2%	-21,2%	8,5%	9,4%	10,7%
Entre Ríos	44,1%	41,2%	-6,7%	15,5%	23,6%	52,3%
Formosa	57,9%	51,3%	-11,3%	17,0%	31,0%	82,3%
Jujuy	53,8%	46,8%	-13,0%	19,3%	24,7%	28,0%
La Pampa	37,7%	26,9%	-28,7%	12,2%	15,2%	24,4%
La Rioja	42,6%	39,7%	-6,9%	10,5%	18,4%	75,5%
Mendoza	31,5%	35,9%	13,9%	9,8%	15,3%	56,0%
Misiones	57,2%	48,5%	-15,1%	17,8%	28,0%	57,3%
Neuquén *	26,3%	34,8%	32,4%	10,2%	16,8%	64,7%
Río Negro	37,6%	34,9%	-7,0%	13,2%	20,2%	53,7%
Santiago del Estero	57,4%	53,5%	-6,8%	21,8%	31,7%	45,6%
Salta	52,9%	43,3%	-18,2%	23,2%	25,0%	7,6%
San Juan	50,6%	41,8%	-17,4%	17,8%	21,0%	18,3%
San Luis	39,1%	41,3%	5,6%	7,9%	19,9%	152,8%
Santa Cruz	8,5%	11,3%	33,4%	1,0%	3,6%	252,1%
Santa Fe	38,3%	35,2%	-8,3%	15,4%	18,4%	19,4%
Tierra del Fuego	10,6%	9,6%	-9,2%	4,2%	5,2%	23,0%
Tucumán	52,3%	42,6%	-18,5%	17,4%	26,5%	52,6%
Total País	40,6%	37,5%	-7,7%	14,1%	18,3%	29,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y de la Comisión Técnica de la Junta Interna ATE-INDEC.

2) La cobertura sanitaria: El 47,2% de los menores de 18 años no poseen cobertura sanitaria. Esto implica que 6,3 millones de chicos no cuentan con una obra social o un plan médico.

Es importante tener en cuenta que cuando se usa el término de cobertura en materia de salud se está haciendo referencia a la posibilidad por parte de la población de acceder a algún plan sanitario por fuera de lo que es la órbita de los hospitales públicos. Así, los Censos Nacionales brindan información de cobertura sanitaria a través del indicador que refleja la porción de la población que cuenta con algún plan de salud u obra social.

Al año 2001, el último censo indicaba que el 48,1% de la población de todo el país no contaba con esta cobertura siendo la situación más deficiente la de la población menor: para el caso de los chicos menores de 14 años, el 55,6% de ellos no tenían cobertura y si se toma en cuenta a la población que va desde los 14 años a los 19 años, este porcentaje era del 53,5%. Es interesante, pero preocupante a la vez, notar del cuadro que la falta de cobertura sanitaria se agrava considerablemente en los sectores más jóvenes de la población.

Cuadro N ° 7: Población sin cobertura de obra social, plan de salud privado o mutual. Censo Nacional 2001.

	Total	Obra social y/o plan de salud privado o mutual		% de población sin cobertura de obra social, plan o mutual
		Tiene	No tiene	
Menores de 14	10.247.695	4.549.706	5.697.989	55,6%
De 15-19	3.188.304	1.482.629	1.705.675	53,5%
De 20-40	10.489.200	4.941.633	5.547.567	52,9%
De 40-60	7.462.974	4.134.437	3.328.537	44,6%
Más de 60	4.871.957	3.727.715	1.144.242	23,5%
Total	36.260.130	18.836.120	17.424.010	48,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de año 2001 – INDEC-.

Como es sabido los censos nacionales se realizan cada diez años y por lo pronto, el censo inmediatamente anterior corresponde a 1991, año que podría considerarse parte de la etapa inicial del período de la Convertibilidad y por lo tanto, anterior a la consolidación del proceso de reformas estructurales que durante los '90 dejaron como saldo, entre otras cuestiones, la regresión del sistema de seguridad social como institución capaz de brindar protección al conjunto de los trabajadores y sus familiares en las situaciones de mayor vulnerabilidad, como es la atención sanitaria.

El cuadro N ° 8 da cuenta del importante deterioro en la cobertura que pasa, a nivel nacional, desde un porcentaje de desprotección que abarcaba al 36,9% de la población en el año 1991 a un nivel del 48,1% en el 2001, lo cual indica que durante la década analizada la pérdida de cobertura fue aproximadamente del 1,1% anual.

Al interior de la población menor la involución de la protección fue más pronunciada: los menores de hasta 4 años de edad, en el año 1991, tenían un nivel de desprotección del 45% pasando dicho nivel a ser del 58,7% en el 2001. Para el caso de la población que abarca a los menores de más de 4 hasta los 14 años, el porcentaje pasó del 41,1% al 54,1%. En ambos casos la pérdida de cobertura fue de aproximadamente del 1,3% por año durante la década del '90.

Cuadro N ° 8: Población sin cobertura de obra social, plan de salud privado o mutual según provincia. Censo Nacional 2001 y 1991. Población total y menor de 14 años.

	Total		Menores de 14			
			0-4		5-14	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Total del país	36,9	48,1	45,0	58,7	41,1	54,1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19,7	26,2	24,8	32,9	22,9	31,8
Buenos Aires	36,7	48,8	44,0	57,0	41,2	54,8
Catamarca	36,8	45,0	43,0	57,8	36,9	45,3
Córdoba	37,8	45,8	46,1	54,6	42,3	52,7
Corrientes	48,4	62,1	52,7	72,3	49,5	64,8
Chaco	52,2	65,5	58,3	78,0	53,2	69,6
Chubut	32,6	39,5	36,0	44,4	32,4	38,7
Entre Ríos	38,5	48,7	44,8	60,3	40,3	53,6
Formosa	57,3	65,8	61,2	78,2	58,3	67,4
Jujuy	44,0	54,2	50,5	63,9	42,0	53,6
La Pampa	35,2	45,5	41,7	54,1	40,0	49,7
La Rioja	34,0	40,8	40,1	51,6	35,0	40,9
Mendoza	42,2	50,6	49,2	58,5	45,6	55,8
Misiones	49,8	57,8	53,9	66,2	49,3	59,4
Neuquén	40,3	48,7	44,5	53,6	39,7	48,4
Río Negro	38,8	49,9	42,4	55,6	38,2	50,3
Salta	48,7	60,4	55,1	70,8	48,6	63,0
San Juan	40,9	53,0	49,3	62,8	41,3	56,1
San Luis	37,6	51,6	42,7	57,6	39,9	54,9
Santa Cruz	23,0	29,2	22,5	32,3	18,7	24,4
Santa Fe	29,0	42,0	38,8	55,3	35,0	50,9
Santiago del Estero	55,4	63,7	63,6	76,6	57,5	67,2
Tierra del Fuego	30,8	30,1	29,1	31,3	27,7	26,6
Tucumán	35,3	48,2	42,8	60,1	36,7	52,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de año 2001 y 1991- INDEC-.

Es necesario advertir que el deterioro sanitario a nivel nacional es producto de las situaciones regresivas en la materia de cada una de las provincias. Así, se verifica del cuadro N ° 8 que 10 de las 24 provincias llegaron al año 2001 con niveles de desprotección superiores al 50% (el caso más grave lo constituye la provincia de Formosa con niveles cercanos al 66%). Analizando particularmente a la población menor, se constata que, salvo 3 provincias y la Capital Federal, el resto de las provincias argentinas tienen a más de la mitad de su población menor en situaciones de mayor vulnerabilidad en la protección sanitaria (las provincias Chaco y Formosa tienen un índice de desprotección en los menores de 4 años del 78%).

El cuadro N ° 9 refleja la evolución de cada una de las provincias en términos de pérdida de cobertura en la década del '90. Las provincias que se vieron más afectadas fueron: Santa Fe, San Luis, Tucumán, Capital Federal y la provincia de Buenos Aires con caídas superiores a la caída registrada a nivel nacional (cercanas al 30%, según qué grupo de la población se analice). En el otro extremo se encuentran las provincias de Tierra del Fuego, Formosa, Santiago del Estero y Misiones. Cabe tener en cuenta que

pese a la menor caída en la tasa de cobertura, estas provincias verifican altísimos niveles de desprotección sanitaria, los casos paradigmáticos son la provincia de Santiago del Estero y Formosa, ambas con niveles de ausencia de cobertura cercanos al 60%.

Cuadro N ° 9: Evolución de la población sin cobertura de obra social, plan de salud privado o mutual según provincia. Censo Nacional 2001 y 1991. Población total y menor de 14 años.

	Total	De 0 - 4	De 5 - 14
Santa Fe	44,8%	42,5%	45,4%
San Luis	37,2%	34,9%	37,6%
Tucumán	36,5%	40,4%	42,0%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33,0%	32,7%	38,9%
Buenos Aires	33,0%	29,5%	33,0%
Total del país	30,4%	30,4%	31,6%
San Juan	29,6%	27,4%	35,8%
La Pampa	29,3%	29,7%	24,3%
Río Negro	28,6%	31,1%	31,7%
Corrientes	28,3%	37,2%	30,9%
Santa Cruz	27,0%	43,6%	30,5%
Entre Ríos	26,5%	34,6%	33,0%
Chaco	25,5%	33,8%	30,8%
Salta	24,0%	28,5%	29,6%
Jujuy	23,2%	26,5%	27,6%
Catamarca	22,3%	34,4%	22,8%
Chubut	21,2%	23,3%	19,4%
Córdoba	21,2%	18,4%	24,6%
Neuquén	20,8%	20,4%	21,9%
La Rioja	20,0%	28,7%	16,9%
Mendoza	19,9%	18,9%	22,4%
Misiones	16,1%	22,8%	20,5%
Santiago del Estero	15,0%	20,4%	16,9%
Formosa	14,8%	27,8%	15,6%
Tierra del Fuego	-2,3%	7,6%	-4,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de año 2001 y 1991– INDEC-.

Como se mencionó anteriormente, el último censo nacional se realizó en el año 2001, por lo que la información resulta un tanto desactualizada para analizar la situación vigente. Sin embargo, es posible contar con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que releva algunos indicadores socio-económicos, entre ellos el sanitario, pero particularmente representativos de la población urbana. La última información de la EPH corresponde al 1er trimestre 2007 y los datos acerca de la situación sanitaria se reflejan en el cuadro N ° 10.

Cuadro N° 10: Población urbana según tipo de cobertura de salud. 1er trimestre 2007

	Total Urbano	%
Obra social	18.790.790	52,9
Mutual / Prepaga / Servicio de Emergencia	2.558.492	7,2
Planes y seguros públicos	127.859	0,4
No tiene cobertura	13.126.778	37,0
Ns/Nr	29.633	0,1
Obra social y Mutual / Prepaga / Servicio de Emergencia	865.658	2,4
Total	35.511.167	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Base Usuario Ampliada EPH- INDEC-.

Del cuadro anterior es interesante notar dos cosas: por un lado, que el porcentaje de población urbana que no cuenta con cobertura en salud es del 37%, y por el otro, que el resto de la población que accede a algún tipo de cobertura, ésta consiste básicamente en una obra social, resultando insignificante el resto de las modalidades³.

En el intento de estimar la población total a nivel nacional que no posee cobertura en salud al año 2007, se realizó la siguiente estimación: se mantuvo la relación existente en el censo 2001 entre la ausencia de cobertura urbana con respecto a la rural y se la trasladó al año 2007. Así, nuestra estimación refleja que el porcentaje de población desprotegida se incrementa al 38,2% por la incidencia del sector rural que contiene los niveles más bajos en cuanto a la atención en salud a la que accede la población.

Cuadro N° 11: Población sin cobertura de obra social, plan de salud privado o mutual. Población total según se trate del sector urbano o rural. 1er trimestre 2007.

	% de población que no tiene cobertura
Urbana	37,0
Rural *	50,5
Total País *	38,2

* En base a los datos del Censo 2001.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Base Usuario Ampliada EPH- INDEC-.

Como era de esperarse y en línea con la anterior estimación, la población menor evidencia la peor situación: el 47,2% de los menores de 18 años no poseen cobertura, siendo que a nivel rural este porcentaje asciende al 62,3%.

³ Cabe destacar que no se está evaluando aquí, la profundidad efectiva de la cobertura, ya que el sistema de las Obras Sociales cuenta con un amplio espectro en materia de planes médicos que se diferencian en cuanto a los distintos alcances de los mismos para brindar mayor o menor variedad de servicios sanitarios que están en función del salario o el ingreso percibido por el beneficiario. Por lo tanto, cuando se menciona el porcentaje de la población que es alcanzada por un seguro social sanitario no se está teniendo en cuenta la calidad del mismo.

Cuadro N° 12: Población menor de 18 años sin cobertura de obra social, plan de salud privado o mutual. Población total según se trate del sector urbano o rural. 1er trimestre 2007.

	% de población que no tiene cobertura
Urbana	45,7
Rural *	62,3
Total País *	47,2

* En base a los datos del Censo 2001.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Base Usuario Ampliada EPH- INDEC-.

3) La mortalidad infantil: Por día se mueren 25 recién nacidos de los cuales 14 mueren por causas evitables.

La escasa inversión en Salud es aún más alarmante cuando se perciben las urgentes necesidades que tiene la población en materia sanitaria.

El dato más elocuente es la tasa de mortalidad infantil que se ubica al año 2006 en 12,9 nacidos que se mueren cada 1.000 partos. De los cuales el 55,7% fallece por causas evitables (la estadística lo releva como “reducibles”). Teniendo en cuenta los nacidos vivos durante el 2006 resulta que por día se murieron 25 recién nacidos, de los cuales 14 murieron por causas evitables.

Cuadro N° 13: Mortalidad Infantil. Año 2006.

	Año 2006
Chicos que nacen por año	696.451
Tasa de mortalidad infantil (cada mil nac. vivos)	12,9
Cantidad de defunciones de menores de 1 año (mortalidad infantil)	8.986
Cantidad de defunciones de menores de 1 mes de vida (neonatales)	5.903
Cantidad de defunciones de menores desde el mes hasta el año de vida (postneonatales)	3.083
Cantidad de defunciones de menores de 1 año por causas reducibles *	5.004
Cantidad de defunciones de menores de 1 años reducibles por tratamiento o diagnóstico oportuno y/o prevención	4.643
Cantidad de defunciones de menores de 1 años por otras causas reducibles	361
Porcentaje de mortalidad infantil por causas evitables	55,7%
Cantidad de menores de 1 año que mueren por día	25
Cantidad de menores de 1 año que mueren por día por causas evitables	14

* Reducible: Incluye las defunciones cuya frecuencia podría disminuirse, en función del conocimiento científico actual y por distintas acciones desarrolladas, fundamentalmente a través de los servicios de salud.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Sistema Estadístico de Salud: “Estadísticas Vitales. Información básica 2006” de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud – Ministerio de Salud.

Al mismo tiempo, la tasa de mortalidad infantil del 12,9 para todo el país oculta que hay provincias donde el panorama es aún más grave. Así, en Formosa la tasa de mortalidad infantil es la más alta del país estando en el orden del 24,2 cada mil nacidos vivos, la provincia de Chaco en casi 19, Corrientes Misiones y Jujuy con niveles levemente superiores a 17 cada mil nacidos vivos y las provincias de Santa Cruz, Catamarca, Salta, La Rioja, San Juan y Tucumán terminan por configurar el grupo de las 11 provincias argentinas con mayores niveles de mortalidad infantil.

Cuadro N ° 14: Mortalidad Infantil según provincia. Año 2006.

División político territorial	2006
Formosa	24,2
Chaco	18,9
Corrientes	17,5
Misiones	17,1
Jujuy	17,0
Santa Cruz	15,4
Catamarca	15,4
Salta	14,9
La Rioja	14,1
San Juan	14,0
Tucumán	13,5
República Argentina	12,9
San Luis	12,8
Entre Ríos	12,6
Buenos Aires	12,5
Santiago del Estero	12,1
Mendoza	11,9
Córdoba	11,6
Chubut	11,5
Santa Fe	11,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	10,9
La Pampa	10,0
Neuquén	9,8
Río Negro	9,3
Ciudad de Bs As	8,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Sistema Estadístico de Salud: “Estadísticas Vitales. Información básica 2006” de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud – Ministerio de Salud.

La tendencia declinante de la tasa de mortalidad percibida a nivel nacional no es tan indudable para la realidad particular de cada provincia. Analizando puntualmente los tres últimos años, que como ya se ha comentado estuvieron signados por un continuo crecimiento económico, se verifican situaciones en las que se vio oscilar esta tendencia supuestamente declinante.

Así, en el cuadro N ° 15 se observa que durante el año 2004 seis provincias argentinas vieron incrementar o a lo sumo mantener constante el índice de mortalidad infantil: Mendoza incrementó en un 21,6%, La Pampa en un 15%, Catamarca en un 8,5%, La Rioja en un 5,2%, Neuquén en un 2,8% y la provincia de Formosa prácticamente se mantuvo igual. Durante el año 2005, la provincia de Buenos Aires y Chubut mantuvieron la tasa de mortalidad y en las provincias de San Juan, San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego incluso aumentó siendo que en esta última provincia se registró el pico más alto en el incremento de este índice (63,4%). En el año 2006, la cantidad de provincias que agravaron su situación en esta materia fue mayor, diez provincias del total incrementaron el índice de mortalidad infantil, los saltos más importantes se verificaron en: Tierra del Fuego (62,7%), Santa Cruz (40%), Catamarca (29,4%) y Misiones (17,1%). Con menores incrementos encontramos a las siguientes provincias: Formosa, Jujuy, Mendoza, Salta, Santiago del Estero, e incluso la Ciudad de Buenos Aires.

Dos particularidades no menores surgen de la lectura del cuadro N ° 15:

- 1) En primer lugar que la mortalidad infantil viene descendiendo a nivel nacional pero a un ritmo cada vez menor. Durante el 2004 lo hizo en un 12,7%, en el 2005 en un 7,6% terminando en el año 2006 (último dato disponible) en apenas un 3%. Es decir, que en los años de crecimiento continuo y sostenido de la economía en la post-Convertibilidad los efectos favorables que debiera tener sobre una de las problemáticas sociales más crueles, la mortalidad infantil, son cada vez menores.
- 2) En relación con el punto anterior, se verifica en general que, las provincias que en un año incrementaron su índice al siguiente lo bajaron y al subsiguiente lo vuelven a incrementar. Esto dejó como saldo que durante los tres años comprendidos desde el 2003 al 2006, salvo 5 provincias, el resto vieron incrementar su índice de mortalidad infantil en al menos alguno de los años del período. Por lo tanto, no existe una clara tendencia a nivel provincial que permita afirmar que estamos frente a una evolución sostenida y favorable de este indicador. La ausencia de una política estable, comprometida e integral para resolver esta problemática puede ser una de las razones de esta situación. Por lo tanto, las evoluciones interanuales consisten en oscilaciones que obedecen a factores coyunturales que en el mejor de los casos logran situaciones más favorables ante tan deteriorado cuadro.

Esta claro que no basta con crecer sostenidamente a tasas altas sino que es necesario asegurar el continuo derrame del mismo a la sociedad en general y prioritariamente al conjunto de la sociedad que más urgente lo necesita, los chicos.

Cuadro N ° 15: Tasa de mortalidad infantil según provincias. 2003-2006.

División político territorial	2003	2004	2005	2006	2003-2004	2004-2005	2005-2006
República Argentina	16,5	14,4	13,3	12,9	-12,7%	-7,6%	-3,0%
Ciudad de Bs As	10,3	8,7	8,0	8,3	-15,5%	-8,0%	3,8%
Buenos Aires	16,3	13,0	13,0	12,5	-20,2%	0,0%	-3,8%
Catamarca	20,1	21,8	11,9	15,4	8,5%	-45,4%	29,4%
Córdoba	14,3	12,7	11,9	11,6	-11,2%	-6,3%	-2,5%
Corrientes	21,1	19,3	18,2	17,5	-8,5%	-5,7%	-3,8%
Chaco	27,7	21,3	19,9	18,9	-23,1%	-6,6%	-5,0%
Chubut	15,1	11,8	11,7	11,5	-21,9%	-0,8%	-1,7%
Entre Ríos	17,2	15,5	13,2	12,6	-9,9%	-14,8%	-4,5%
Formosa	25,0	25,1	22,9	24,2	0,4%	-8,8%	5,7%
Jujuy	19,2	17,8	16,1	17,0	-7,3%	-9,6%	5,6%
La Pampa	12,7	14,6	11,4	10,0	15,0%	-21,9%	-12,3%
La Rioja	17,3	18,2	15,0	14,1	5,2%	-17,6%	-6,0%
Mendoza	11,1	13,5	11,3	11,9	21,6%	-16,3%	5,3%
Misiones	20,2	16,6	14,6	17,1	-17,8%	-12,0%	17,1%
Neuquén	10,8	11,1	9,9	9,8	2,8%	-10,8%	-1,0%
Río Negro	15,9	14,1	9,4	9,3	-11,3%	-33,3%	-1,1%
Salta	16,9	15,4	14,3	14,9	-8,9%	-7,1%	4,2%
San Juan	19,6	16,4	16,7	14,0	-16,3%	1,8%	-16,2%
San Luis	17,4	15,2	16,0	12,8	-12,6%	5,3%	-20,0%
Santa Cruz	15,5	11,9	11,0	15,4	-23,2%	-7,6%	40,0%
Santa Fe	13,9	12,0	12,4	11,0	-13,7%	3,3%	-11,3%
Santiago del Estero	14,2	13,8	11,7	12,1	-2,8%	-15,2%	3,4%
Tucumán	23,0	20,5	16,2	13,5	-10,9%	-21,0%	-16,7%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	8,4	4,1	6,7	10,9	-51,2%	63,4%	62,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Sistema Estadístico de Salud: "Estadísticas Vitales" de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud – Ministerio de Salud.

Para intentar aproximar una mirada en términos internacionales, a continuación se presenta un ejercicio realizado en un trabajo de José Carlos Escudero y Cristina Massa⁴ en el que se detallan los países de América Latina, entre ellos el nuestro, con el fin de analizar la evolución comparativa de la tasa de mortalidad infantil durante la segunda mitad del siglo XX.

Así, se observa del cuadro N ° 16 que al inicio del período analizado sólo un país (Uruguay) tenía una tasa de mortalidad infantil más baja que la de Argentina. Sin embargo, el atraso relativo de este indicador en nuestro país con respecto al resto de América Latina, a lo largo del último siglo, generó que al año 2000, cinco países tuvieran situaciones más favorables que la Argentina en la problemática de la mortalidad infantil.

⁴ Escudero, J.; Massa, C. (2006): "Cifras del Retroceso: El Deterioro Relativo de la Tasa de Mortalidad Infantil de Argentina en la Segunda Mitad del Siglo XX". Salud Colectiva, Buenos Aires (Septiembre-Diciembre 2006).

Cuadro N° 16: Tasas de mortalidad infantil por país y quinquenio. Argentina y América Latina (1950-2005).

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL (por mil nacidos vivos)											
PAÍSES	1950-1955	1955-1960	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005
América Latina	127,7	114,2	102,1	92,3	81,7	69,8	57,5	47,6	39,2	33,0	28,0
Argentina	65,9	60,4	59,7	57,4	48,1	39,1	32,2	27,1	24,4	21,8	15,0
Bolivia	175,7	169,7	163,6	157,5	151,3	131,2	109,2	90,1	75,1	66,7	55,6
Brasil	134,7	121,9	109,4	100,1	90,5	78,8	63,3	52,4	42,5	34,1	27,3
Chile	120,3	118,3	109,0	89,2	68,6	45,2	23,7	18,4	14,1	11,5	8,0
Colombia	123,2	105,3	92,1	82,2	73,0	56,7	48,4	41,4	35,2	30,0	25,6
Costa Rica	93,8	87,7	81,3	67,7	52,5	30,4	19,2	17,4	14,5	11,8	10,5
Cuba	80,6	69,9	59,4	49,7	38,5	22,5	17,0	12,9	10,0	7,5	7,3
Ecuador	139,5	129,4	119,2	107,1	95,0	82,4	68,5	55,5	44,2	33,3	24,9
El Salvador	151,1	137,0	122,7	110,3	105,0	95,0	77,0	54,0	40,2	32,0	26,4
Guatemala	140,8	133,8	126,7	115,5	102,5	90,9	79,3	67,1	54,8	45,5	38,6
Haití	219,6	193,5	176,2	165,2	152,2	139,2	122,1	100,1	74,1	66,1	59,1
Honduras	169,3	153,9	135,5	119,0	103,7	81,0	65,0	53,0	43,0	35,0	31,2
México	121,2	101,5	88,0	79,4	69,0	56,8	47,0	39,5	34,0	31,0	28,2
Nicaragua	172,3	150,7	131,3	113,8	97,9	90,1	79,8	65,0	48,0	35,0	30,1
Panamá	93,0	74,9	62,7	51,6	43,7	36,3	31,6	29,6	27,0	23,7	20,6
Paraguay	73,4	69,7	62,3	58,6	53,1	51,0	48,9	46,7	43,3	39,2	37,0
Perú	158,6	148,2	136,1	126,3	110,3	99,1	81,6	68,0	55,5	42,1	33,4
Rep. Dominicana	149,4	132,2	117,5	105,0	93,5	84,3	62,5	54,1	46,6	44,0	34,4
Uruguay	57,4	53,0	47,9	47,1	46,3	42,4	33,5	22,6	20,1	17,5	13,1
Venezuela	106,4	89,0	72,8	59,5	48,7	39,3	33,6	26,9	23,2	20,7	17,5
Número de países con menor TMI que Argentina	1	1	2	3	3	3	4	5	5	5	4

Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL-CELADE (11) e INDEC-CEPAL-CELADE (12)

Fuente: Escudero, J.; Massa, C. (2006): "Cifras del Retroceso: El Deterioro Relativo de la Tasa de Mortalidad Infantil de Argentina en la Segunda Mitad del Siglo XX". Salud Colectiva, Buenos Aires -Septiembre-Diciembre 2006-.

4) La cobertura de las asignaciones familiares: El actual esquema de seguridad social desconoce el derecho de percibir una asignación familiar a 9 millones de chicos que equivale al 70% del total de nuestros pibes.

El actual sistema de asignaciones familiares por hijo consiste en el pago de una suma fija mensual a los trabajadores formales, jubilados y pensionados y perceptores del seguro de desempleo por la cantidad de menores que tienen a su cargo. Este pago está garantizado por el reconocimiento de los mayores gastos que implica para el hogar la presencia de un menor ante la necesidad de alimentación, educación, salud y demás conceptos cotidianos que le permitan desarrollar una vida digna con la principal certeza de que este grupo poblacional no es apto para desarrollar tareas laborales que le permitan subsistir. Sin embargo, la desarticulación del mercado laboral formal generó serias dificultades para acceder a este derecho: según los datos del Presupuesto 2009 el sistema alcanza a cerca de 4 millones de menores siendo que la cantidad total de chicos que habitan en nuestro país está en el orden de los 13 millones. La cobertura es de tan

bajo alcance que como saldo tenemos un esquema que implica desconocer los derechos al 70% de nuestros pibes.

5) La cobertura asistencial a los menores y pensiones no contributivas: Los montos de ingresos por hijo que brinda la ayuda social del Estado equivalen a prácticamente un tercio de la actual asignación familiar por hijo del sistema de seguridad social y sólo el 44% de los menores en situación de pobreza pueden acceder a ella.

A partir de un concepto de “empleabilidad” el masivo Plan Jefes y Jefas fue reconfigurándose en dos grandes programas: El Seguro de Capacitación y Empleo, en la órbita del Ministerio de Trabajo y el programa Familias por la Inclusión Social en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social.

El Plan Familias consiste en el pago no remunerativo de una suma fija condicionada de acuerdo a la cantidad de menores de 19 años a cargo con la contraprestación de presentar dos veces al año la certificación del plan de vacunación y condiciones de regularidad escolar de los niños de 5 a 19 años. El monto máximo es de \$305 y corresponde a un hogar pobre con seis o más menores a cargo. Esta suma irrisoria en relación con las necesidades que implica un hogar de tal magnitud está relacionada con el pensamiento hegemónico del mapa de políticas sociales de nuestra actualidad que cuida de no encarecer el precio de la mano de obra, es decir mantener el salario mínimo en los valores establecidos con la excusa discursiva de no generar desincentivo al trabajo⁵.

Por otro lado, están las pensiones no contributivas para las madres de 7 o más hijos únicamente en estado extremo de necesidad, cuestión que queda expresada entre los mismos requisitos al exigir que, la mujer que quiera acceder a esta pensión, no goce de ningún tipo de ingreso, no tenga bienes ni recursos de subsistencia para su grupo familiar y no tenga parientes con capacidad económica que pueda ayudarla. Esta prestación es equivalente a \$390 mensuales y según los datos del Presupuesto Nacional alcanza a 1,1 millones de menores.

Según mediciones propias, en base a una estimación más real de la evolución de precios, la canasta básica total para una familia tipo (4 personas) es al mes de octubre 2008 de \$1.339,9. Por otro lado el monto que recibe una familia, equivalente en cantidad de miembros, a través del Plan Familias es de \$215, es decir, un 84% por debajo de la línea de pobreza. Para el caso de las pensiones no contributivas que equivale a un hogar con más de 7 personas, la canasta total ascendería a casi \$2.601,7 que en comparación con el monto recibido por la pensión, nuevamente la asistencia se ubica en montos que están muy por debajo de la línea de pobreza.

Según los datos que publica el Ministerio de Desarrollo el Plan Familias alcanza a 1,7 millón de menores y las pensiones no contributivas a 1,1 millones, cifra que comparada con el número total de menores pobres en nuestro país, poco más de 6,3 millones de

⁵ Según palabras textuales de la página del Ministerio de Desarrollo Social: “Para alentar la participación de las familias destinatarias del Programa, el ingreso no remunerativo resulta compatible con otros ingresos en el hogar, siempre que la totalidad del mismo no supere el Salario Mínimo Vital y Móvil”.

chicos, evidencia la gran debilidad de la “ayuda social” proporcionada por el gobierno para atender a las necesidades del grupo de población más vulnerable.

Es importante resaltar de lo expuesto, que sólo el 44% de los menores en situación de pobreza pueden acceder a algún tipo de ayuda social. Sin embargo el acceso a la asistencia social, debido a la insuficiencia de los montos de ingresos, no garantiza una vida digna siguiendo obstaculizado el tránsito de la madre hacia la búsqueda de un empleo. Por lo tanto, la injusticia y la desigualdad no sólo se ven plasmadas en los montos de ingresos por hijo, que equivalen a prácticamente un tercio de la actual asignación familiar por hijo del sistema de seguridad social, sino que se evidencian en el desamparo de la mayoría de los menores más necesitados.

6) Las condiciones de infraestructura: En la mayoría de los hogares que cuentan con la presencia de menores de 18 años se verifican situaciones de insuficiencia de espacio habitacional, el 19,4% de los chicos pobres viven en viviendas ubicadas en zonas inundables y el 16% de los menores pobres no tienen agua corriente.

Las condiciones del medio ambiente para el normal desarrollo y crecimiento de los niños resultan fundamentales. No existe manera de garantizar la igualdad de oportunidades cuando las necesidades mínimas materiales de la vida no están dadas para todos.

Por tal motivo, con la certeza de que la pobreza vía ingresos esconde un problema estructural de fondo, presentamos la información del cuadro siguiente con las posibilidades de información que brinda la Encuesta Permanente de Hogares de los principales aglomerados urbanos.

Según un estudio de la UCA⁶, se clasifican a los hogares según las condiciones materiales de vida entre los que destacamos los siguientes criterios:

- 1) “Espacio habitacional insuficiente.
- 2) En condiciones de déficit de protección funcional, hogares que habitan en viviendas no adecuadas desde el punto de vista de sus condiciones de materialidad.
- 3) Saneamiento inadecuado, situación deficitaria en las condiciones de higiene y salubridad del hábitat doméstico”.

Un espacio habitacional es insuficiente cuando los hogares cuentan con más de dos personas por cuarto. Como podemos observar de la información presentada al 1er trimestre 2007 (no olvidemos que el deterioro social se vio incrementado en este último año) la cantidad promedio de habitantes por habitación o cuarto es de casi 3 en los hogares pobres con presencia de menores de 18 años y de poco más de 2 en el total de hogares con menores. Por lo tanto, en la mayoría de los hogares que cuentan con la presencia de menores de 18 años se verifican situaciones de insuficiencia de espacio habitacional.

⁶ UCA, Observatorio de Deuda Social Argentina.

Por otra parte, y en línea con el segundo criterio que destaca el observatorio de Deuda Social, consideramos que las viviendas cercanas a los basurales (en la que viven el 16% de los menores pobres), viviendas ubicadas en zonas inundables (en la que viven el 19,4% de los chicos pobres) y viviendas situadas en villas de emergencia (el 5,4%) no son adecuadas para asegurar las condiciones mínimas de protección.

Y por último, en cuanto las situaciones de higiene y saneamiento es necesario destacar los siguientes niveles de algunos indicadores básicos que resultan por demás preocupante: casi el 16% de los menores pobres no tienen agua corriente, lo cual tiene gran impacto al elevar la posibilidad de contraer enfermedades. Por otro lado, el 31% de los menores viven en hogares pobres que cuentan con baños que tienen arrastre de agua precario o directamente no poseen ninguno. A su vez, el 60% de los hogares pobres que cuentan con la presencia de menores no tienen cloaca.

Cuadro N ° 17: Indicadores básicos de infraestructura. Población menor de 18 años. 1er trimestre 2007.

	Menores de 18 años en condición de pobreza	Total menores de 18 años
Promedio de personas por habitación / cuarto	2,7	2,2
Sin agua corriente	15,8%	14,5%
Baño con arrastre de agua precario o sin arrastre	31,3%	20,1%
Vivienda sin cloaca	59,2%	48,9%
Vivienda cerca de un basural	15,9%	12,5%
Vivienda en una zona inundable	19,4%	15,5%
Vivienda en una villa de emergencia	5,4%	3,9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH –INDEC-

7) La precaria inserción de sus padres o tutores: Del total de los menores de 18 años, el 52,2% viven en hogares en los cuales los jefes de hogar tienen una inserción laboral precaria.

Hasta los 18 años de edad todas las personas deben estar a cargo de un mayor, o por lo menos deberían estarlo. Una de las cuestiones que esto implica es que hasta esta edad las condiciones de vida tanto materiales, sociales, educativas y culturales están directamente condicionadas por las posibilidades de desarrollarlas que les garanticen sus padres o tutores. Si somos concientes que en las sociedades modernas, el acceso a estos bienes necesarios para el normal desempeño de la vida se obtienen mayoritariamente a través del ingreso percibido por el trabajo, es interesante analizar el vínculo entre el ya mencionado deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte de los menores y la inserción laboral de las personas de las cuales ellos dependen para vivir.

Cuadro N ° 18: Cantidad de menores de 18 años según condición en la inserción laboral del Jefe de Hogar. 1er trimestre 2007.

Según condición del Jefe de Hogar	Cantidad de menores de 18 años	% sobre el total de menores
Jefe de Hogar Ocupado	11.145.519	83,7%
Jefe de Hogar Cuenta Propia	2.361.914	17,7%
Jefe de Hogar Asalariado	8.193.775	61,5%
Jefe de Hogar Asalariado Registrado	5.002.401	37,6%
Jefe de Hogar Asalariado No Registrado	3.191.375	24,0%
Jefe de Hogar Desocupado	545.063	4,1%
Jefe de Hogar Inactivos	1.618.449	12,2%
Jefe de Hogar Jubilado/Pensionado	653.220	4,9%
Jefe de Hogar ama de casa	686.670	5,2%
Jefe de Hogar inactivo por otros motivos*	161.678	1,2%
Total menores de 18 años	13.317.697	100,0%
Jefe de Hogar con problemas en su inserción laboral	6.946.699	52,2%

* Incluye a aquellas personas que se encuentran desalentadas ante la imposibilidad de encontrar un empleo.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH –INDEC-

La información que surge de la EPH constata que del total de los menores de 18 años, el 52,2% (más de la mitad) viven en hogares en los cuales los jefes de hogar tienen una inserción laboral precaria. Entre ellos situamos a los cuenta propia (porque el 80% de ellos perciben ingresos inferiores a la línea de pobreza), los asalariados no registrados, los desocupados, las amas de casa que son jefas de hogar (es decir que no tienen una fuente alternativa de ingresos como podría ser la de su cónyuge) y los que se encuentran inactivos por sus continuas y desafortunadas búsquedas laborales.

Lo alarmante de los datos consiste en que el período al cual corresponde esta situación es principios del año 2007, año en el cual el aceleramiento de la inflación no se evidenciaba con toda su fuerza como en el período posterior y año en el que se acumulaban 4 años de crecimiento sostenido a tasas muy elevadas. Por lo tanto, la urgencia que requiere la solución del hambre de los más chicos hoy no puede esperar a que se vuelvan a repetir situaciones extraordinarias, que tampoco les asegure mejores condiciones de vida.

8) La escolaridad: El 14,2% del total de menores de 18 años no asisten o nunca asistieron a un establecimiento educativo.

Por último, en el cuadro N ° 19 presentamos parte del saldo que provoca la actual realidad social. Pese a la presencia de educación pública, las posibilidades de concurrir a un establecimiento educativo están limitadas por mucho de los factores expuestos anteriormente. Así, la incorrecta o la falta de alimentación, las condiciones precarias de la vivienda, la necesidad de ayudar a sus padres en las tareas domésticas o en tareas laborales, la falta de cobertura médica que les permita llevar adelante un sano cuidado

físico y psíquico como también preventivo, todas estas limitaciones y muchas más, influyen considerablemente en la escolaridad de los chicos.

Según la EPH, el 15,2% de los menores que son pobres y el 14,2% del total (que equivale a nada menos que 1,9 millón de menores) no asisten o nunca asistieron a un establecimiento educativo. Por lo tanto, es posible afirmar que esta generación, ya cuenta como base con un núcleo duro de fuerza laboral futura que muy probablemente se desenvuelva en puestos de trabajo con inserción precaria. Sin embargo lo más alarmante de esta ya triste situación es el efecto multiplicador que esto provoca en la desprotección y el desamparo de sus futuros hijos que son los futuros niños de nuestra sociedad.

Cuadro N ° 19: Porcentaje de menores de 18 años que no asiste o nunca asistió a un establecimiento educativo. 1er trimestre 2007.

	Pobres	Total Menores
Menores que no asiste actualmente o nunca asistió a un establecimiento educativo	956.237	1.891.113
% sobre el total	15,20%	14,20%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH –INDEC-

La pobreza tiene intrínseca un círculo vicioso de retroalimentación que es necesario frenar si es que no se está dispuesto a pagar la inacción de políticas sociales con el fin de la inocencia de nuestros niños y con el debilitamiento y deterioro de la productividad de nuestra fuerza laboral futura.